T E S T I M O N I O

LICITACION PUBLICA NACIONAL No.-

AYTONAV-LP-FAISMUN-PAVEMBAJADORES-COLRINCON-NAV-004/2026.-

OBRA:

"PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO Y ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE EMBAJADORES ENTRE PERIFERICO REVOLUCION Y CALLE GUADALUPE VICTORIA,COL.EL RINCON CABECERA MUNICIPAL,MUNICIPIO DE NAVOLATO,SINALOA."

ARQ.GUMECINDO RODRIGUEZ HERNANDEZ

TESTIGO SOCIAL No.004.-

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

11:11am
03 SEP. 2026

RECIBIDO

C.ING.ANNABEL QUINTERO MOLINA.-

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO SINALOA.-

TESTIMONIO.-

ARQ.GUMECINDO RODRIGUEZ HERNANDEZ.-

TESTIGO SOCIAL No.004.-

TESTIMONIO DEL ARQ. GUMECINDO RODRIGUEZ HERNANDEZ, TESTIGO SOCIAL CON FOLIO DE REGISTRO **TS-004/2025** DESIGNADO POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA,MEDIANTE OFICIO NUMERO **No.AYUNAV/OIC-019/2025**,CON FECHA DE 20 DE ENERO DE 2025.

A SU VEZ DESIGNADO MEDIANTE OFICIO **No.AYUNAV/OIC-158/2026**,CON FECHA DEL 07 DE AGOSTO DE 2026,PARA ATESTIGUAR EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL **No.-AYTONAV-LP-FAISMUN-PAVEMBAJADORES-COLRINCON-NAV-004/2026**.PARA LA OBRA DENOMINADA¨**PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y ALUMBRADO PUBLICO DE CALLE EMBAJADORES ENTRE CALLE PERIFERICO REVOLUCION Y CALLE GUADALUPE VICTORIA,COL.EL RINCON, CABECERA MUNICIPAL,MUNICIPIO DE NAVOLATO,SINALOA.**¨

MISMA QUE SE DESRROLLARA EN EL MUNICIPIO DE NAVOLATO,SINALOA.

ANTECEDENTES:

EN CUMPLIMIENTO A LAS FUNCIONES QUE NOS HAN SIDO CONFERIDAS EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 40,FRACC.IX DEL INCISO a) AL d) DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

RECIBI NOTIFICACION PARA ATESTIGUAR LAS ETAPAS Y EVENTOS DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. **No.-AYTONAV-LP-FAISMUN-PAVEMBAJADORES-COLRINCON-NAV-004/2026**.PARA LA OBRA DENOMINADA¨**PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y ALUMBRADO PUBLICO DE CALLE EMBAJADORES ENTRE CALLE PERIFERICO REVOLUCION Y CALLE GUADALUPE VICTORIA,COL.EL RINCON, CABECERA MUNICIPAL,MUNICIPIO DE NAVOLATO,SINALOA.**¨

ACTIVIDADES DEL TESTIGO SOCIAL:

CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 40,FRACCION IX DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS,LA PARTICIPACION DEL TESTIGO SOCIAL SERA EN LOS SIGUIENTES PROCESOS:

-----REVISION DE LAS BASES DE LA LICITACION.

-----VISITA DE OBRA.

-----JUNTA DE ACLARACIONES.

de la Ley
Estado de Sinaloa
la manera más atenta el
del servicio como Testigo
blica Nacional No.
2026,relativ
ICO Y

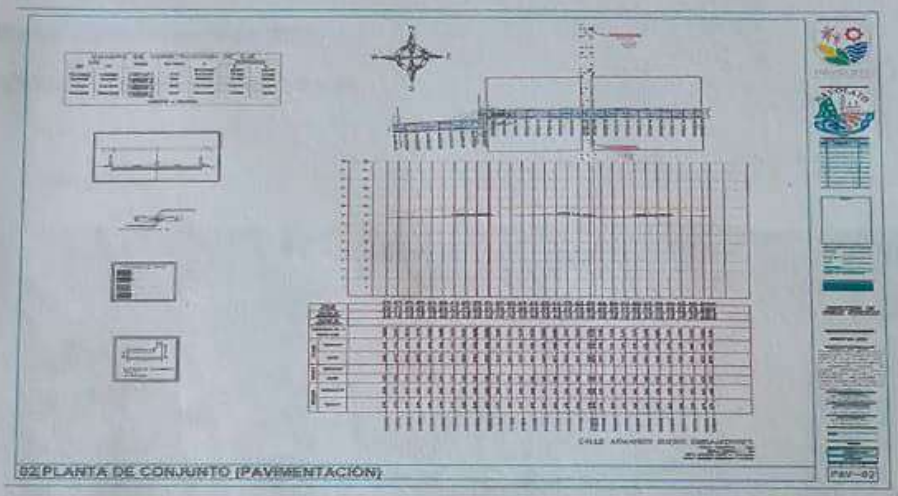
—ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.

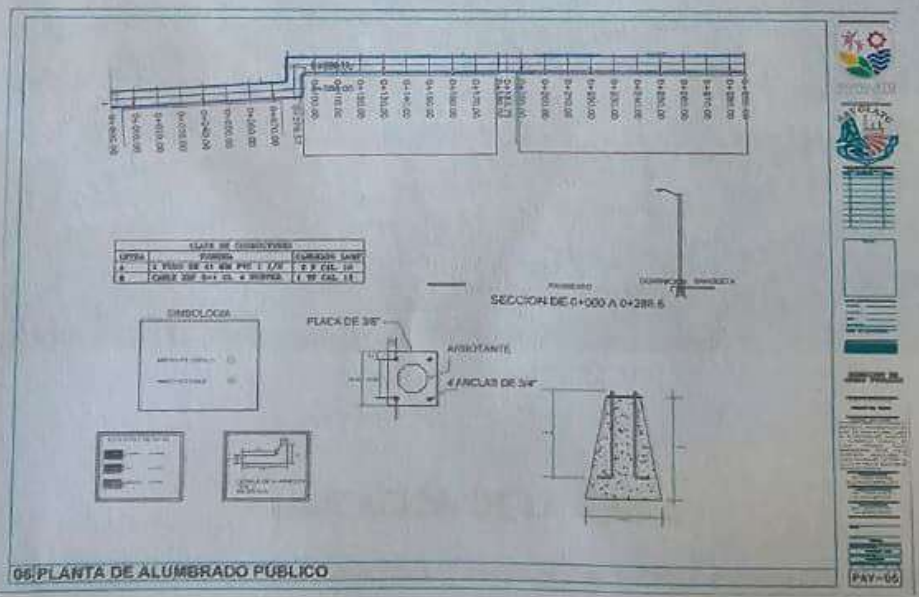
—REVISION Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.

—ACTO DE FALLO.

—ELABORACION DE TESTIMONIO.

EN EL PORTAL DE COMPRANET SINALOA SE ENCONTRARON DISPONIBLES PARA ESTE EVENTO,LA CONVOCATORIA,LAS BASES DE LICITACION,EL CATALOGO DE CONCEPTOS Y EL PROYECTO ARQUITECTONICO





PROYECTO DE"PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y ALUMBRADO PUBLICO DE CALLE EMBAJADORES ENTRE CALLE PERIFERICO REVOLUCION Y CALLE GUADALUPE VICTORIA,COL.EL RINCON, CABECERA MUNICIPAL,MUNICIPIO DE NAVOLATO,SINALOA."

SE REVISARON LAS BASES DE LICITACION Y EL PROYECTO.

LA OBRA SE EJECUTARA CON RECURSOS DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)DEL RAMO 33 DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

EL PRESUPUESTO BASE ES DE:$4´689,277.36 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL,DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 36/100 M.N.)

FECHA ESTIMADA DE LA OBRA.

INICIO:07 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

TERMINO:05 DE NOVIEMBRE DE 2026.

DURACION:60 (SESENTA)DIAS NATURALES.



UBICACIÓN DE LA OBRA:

" CALLE EMBAJADORES ENTRE CALLE PERIFERICO REVOLUCION Y CALLE GUADALUPE VICTORIA,COL.EL *RINCON, CABECERA MUNICIPAL,MUNICIPIO DE NAVOLATO,SINALOA.*"

VISITA DE LA OBRA:

LA VISITA DE OBRA SE LLEVO A CABO EL **DIA 12 DE AGOSTO DEL 2026 A LAS 10:00 HRS.**

A DICHO EVENTO ASISTIERON LOS SIGUIENTES PERSONAJES:

NO ASISTI A ESTE EVENTO.

JUNTA DE ACLARACIONES:-

EN LA CIUDAD DE NAVOLATO,SINALOA,SE LLEVO A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. **No.-AYTONAV-LP-FAISMUN-PAVEMBAJADORES-COLRINCON-NAV-004/2026** PARA LA OBRA DENOMINADA´´**PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y ALUMBRADO PUBLICO DE CALLE EMBAJADORES ENTRE CALLE PERIFERICO REVOLUCION Y CALLE GUADALUPE VICTORIA,COL.EL RINCON, CABECERA MUNICIPAL,MUNICIPIO DE NAVOLATO,SINALOA.**´´

ESTE EVENTO SE LLEVO A CABO EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS,UBICADAS EN AV.BENITO JUAREZ S/N DE LA COL PRIMAVERA 2 DE LA CIUDAD DE NAVOLATO,SINALOA CODIGO POSTAL 80324,CON NUMEROS TELEFONICOS (672)7270933 EXT.1401,EL DIA 14 *DE AGOSTO DE 2026 A LAS 10:00.DONDE SE REUNIERON LAS EMPRESAS Y EL PERSONAL DE LA CONVOCANTE* PARA LLEVAR A CABO DICHA REUNION.

NO ASISTI A ESTA REUNION.

APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS-ECONOMICAS.-

EN LA CIUDAD DE NAVOLATO,SINALOA SIENDO LAS **10:00 HRS.** DEL DIA 21 DE AGOSTO DE 2026,SE REUNIERON *EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS,DEL H AYUNTAMIENTO* DE NAVOLATO UBICADAS EN AV.BENITO JUAREZ S/N DE LA COL. PRIMAVERA 2 DE LA CIUDAD DE NAVOLATO,SINALOA CODIGO POSTAL *80324,LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS* DE LA MISMA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA,**ING.SONIA JANETH DELGADO MENDOZA,**EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL Y DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS.**MC. JUAN CARLOS TRAPERO ROJO,**VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL Y DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL,**LIC .ESTEBAN ANTONIO TRAPERO VIZCAINO,**VOCAL *SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y COORDINADOR* DE AUDITORIA INTERNA;**ARQ.OLGA LIDIA PEREZ PACHECO,**REPRESENTANTE CIUDADANA DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL;ASISTIDOS POR ;EL **ING.DANIEL MEDINA MENDOZA,**ENCARGADO DE *LICITACIONES;CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS-ECONOMICAS DEL CONCURSO POR LICITACION PUBLICA* **No.-AYTONAV-LP-FAISMUN-PAVEMBAJADORES-COLRINCON-NAV-004/2026.**PARA LA OBRA DENOMINADA´´**PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y ALUMBRADO PUBLICO DE CALLE EMBAJADORES ENTRE CALLE PERIFERICO REVOLUCION Y CALLE GUADALUPE *VICTORIA,COL.EL RINCON, CABECERA MUNICIPAL,MUNICIPIO DE NAVOLATO,SINALOA.*´´

MISMOS TRABAJOS QUE SERAN CUBIERTOS CON RECURSOS ECONOMICOS DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL ´´FAISMUN´´**(RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026),LOS *CUALES SERAN LIBERADOS ATRAVES* DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H.AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO.

EN CALIDAD DE TESTIGO SOCIAL PARA PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO SE DESIGNO AL **ARQ.GUMECINDO RODRIGUEZ HERNANDEZ**,TESTIGO SOCIAL NUMERO 004.

CONCURSO EN EL CUAL SE REGISTRARON LOS SIGUIENTES LICITANTES:

LICITANTES	REPRESENTANTE
1.-EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE	C.EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE.
2.-MARIO BAÑUELOS ACUÑA	NO SE PRESENTO.
3.-KARSA92,S.A.DE C.V.	NO SE PRESENTO.
4.-COORDINACION CONJUNTA DE LA CONSTRUCCION S.A DE C.V.	C.LUIS MARIO AGUILAR VILLAREAL.

HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE CON RELACION A LA DOCUMENTACION DISTINTA(DOCUMENTOS LEGALES)SOLICITADA POR ESTA DEPENDENCIA A LOS LICITANTES PARA PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO,DOCUMENTOS QUE SON SOLICITADOS EN LAS BASES,MISMOS QUE SE RECIBEN EN ESTE ACTO JUNTO CON SU PROPUESTA DEL CONCURSO PARA SU POSTERIOR REVISION.

EL PRESENTE ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS-ECONOMICAS ES PRESIDIDA PORLA **C.ING.SONIA JANETH DELGADO MENDOZA**,QUIEN CONDUCE LA SESION DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.-SE HACE LA PRESENTACION DE LOS INVITADOS AL CONCURSO.

2.-SE PASA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

3.-SE RECIBEN LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS,PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTESY ANEXO SE RECIBEN LA DOCUMENTACION LEGAL *PREVIA SOLICITADA POR ESTA DEPENDENCIA PARA SU POSTERIOR REVISION CUALITATIVA.*

4.-SE REALIZA LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE DEBEN CONTENER LOS REQUISITOS TECNICOS Y ECONOMICOS SOLICITADOS POR ESTA DEPENDENCIA Y SE REALIZA UNA REVISION CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS QUE LO INTEGRAN,SIN ENTRAR AL ANALISIS Y VALORACION DEL CONTENIDO DE LOS MISMOS Y PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONOMICA DE:

LICITANTES	MONTO S/IVA.
1.-CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE	$ 4´022,746.62+IVA.
2.-MARIO BAÑUELOS ACUÑA	NO SE PRESENTO.
3.-KARSA92,S.A.DE C.V.	NO SE PRESENTO.
4.-COORDINACION CONJUNTA DE LA CONSTRUCCION S.A DE C.V.	$ 3´799,931.65+IVA.

5.-SE ELABORA UNA RELACION DEL CONTENIDO DOCUMENTAL DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS,LA CUAL SE RUBRICA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE Y REGRESADA AL SOBRE CORRESPONDIENTE.

6.-SE PROCEDE A ELEGIR A UNO,ENTRE LOS PARTICIPANTES DEL PRESENTE CONCURSO,PARA QUE EN FORMA CONJUNTA CON EL SERVIDOR PUBLICO QUE PRESIDE EL ACTO RUBRIQUEN EL CATALOGO DE CONCEPTOS Y EL PROGRAMA DE OBRA DE LA PROPUESTA ECONOMICA.



7.-CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA,SE INFORMA QUE EL COMITÉ DE OBRA PUBLICA DEL H.AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO SE REUNIRA EN ESTE MISMO LUGAR EL DIA MARTES **25 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 09:00HRS**.PARA EL ANALISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES.

8.-SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA,HACIENDOLES UNA CORDIAL INVITACION A LOS PRESENTES PARA QUE ACUDAN A ESTA MISMA SALA, EL DIA **JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 13.30 HRS**.AL ACTO EN EL CUAL *SE DARA A CONOCER EL RESULTADO DEL ANALISIS CUALITATIVO DE LOS DOCUMENTOS PREVIOS Y DE LAS* PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE LOS PARTICIPANTES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR,SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNION,SE CIERRA A LAS **11:05 HRS**.DEL MISMO DIA DE SU INICIO FIRMANDO PARA SU CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON,PROCEDIENDO A ENTREGARLES A LOS ASISTENTES UNA COPIA DE LA MISMA.

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS - ECONÓMICAS

En la ciudad de Navolato, Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día 21 de agosto del 2020, se reunieron las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Navolato", ubicadas en av. Benito Juárez s/n° de la Colonia Primavera 2, de la Ciudad de Navolato, Sinaloa, código postal 80384, los siguientes funcionarios de la misma para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa; ING. SONIA JANETH DELGADO MENDOZA, Presidenta del Comité de Obra Municipal y Directora de Obras Públicas; **DR. JUÁN CARLOS TRAPERO ROJO**, Vocal del Comité de Obra Pública Municipal y Director de Planeación; **LIC. ESTEBAN ANTONIO TRAPERO VIZCAINO**, Vocal Suplente del Comité de Obra Municipal por el Órgano Interno de Control y Coordinador de Auditoría Interna; **ARQ. OLGA LIDIA PÉREZ PACHECO**, Representante Ciudadano del Comité de Obra Municipal; Asesores por el C. **ING. DANIEL SIERRA MENDOZA** Encargado de Licitaciones de la Dirección de Obras Públicas; con la finalidad de celebrar la apertura de las PROPUESTAS TECNICAS-ECONOMICAS del concurso por licitación Pública N° **AYTONAV-LP-FAISMUN-PAVIMENTACIONES-COLIRRICON-NAV-064/2020**, referente a los trabajos de: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y ALUMBRADO PUBLICO DE CALLE EMBAJADORES, ENTRE PERIFÉRICO REVOLUCIÓN Y CALLE GUADALUPE VICTORIA, COL. EL RINCON, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.**

Mismos trabajos que serán sufragados con Recursos Económicos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FAISMUN" (Recursos del ejercicio fiscal 2020). Los cuales serán liberados a través de la tesorería municipal del H. Ayuntamiento de Navolato.

En calidad de testigo social para participar en este procedimiento se designó al **ARQ. GUMERCINDO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, testigo social No. 0/04.

Concurso en el cual se registraron los siguientes licitantes:

LICITANTES	REPRESENTANTES
1- EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE.	C. EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE.
02.- MARIO BARUELOS ACUÑA.	NO SE PRESENTO
03.- KARBASS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
04.- CONSERVACION CONJUNTA DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	C. LUIS MARIO AGUILAR VILLARREAL

Haciendo del conocimiento que con relación a la documentación diferida (documentos legales) solicitada por esta dependencia a los licitantes para participar en este concurso, documentos que son solicitados en las bases, mismos que se reciben en

mismos de la agrupación; b) Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación; c) Definición precisa de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir; d) Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones; e) Designación de un representante común con facultades amplias y suficientes para recibir instrucciones y actuar en nombre y representación de la agrupación durante el procedimiento de licitación y hasta la extinción de las obligaciones que se deriven del contrato; f) Estipulación expresa que cada una de las personas integrantes quedará obligada en forma conjunta y solidaria para con el contratante por cualquier responsabilidad derivada del contrato, que se forme.

Identificación oficial vigente con fotografía y acta de nacimiento, tratándose de personas físicas.

Ejemplo:

Escrito de que no se autoriza la subcontratación total de la ejecución de la obra, sin perjuicio para la suma de subcontrataciones parte ascender al 50% del monto total proyectado.

Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que exprese su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, indicando los datos de los siguientes siguientes:

a) Personas físicas: del acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía (credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte vigente o cédula profesional).

b) Personas Morales: Acta Constitutiva y sus modificaciones, e identificación oficial vigente con fotografía (credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte vigente y cédula profesional).

El presente acto de apertura de propuestas técnicas-económicas, es presidido por la **C. ING. SONIA JANETH DELGADO MENDOZA**, quien conduce la sesión de la siguiente manera:

1. Se hace la presentación de invitados al concurso.
2. Se pasa lista de asistencia de los licitantes participantes.
3. Se reciben los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas, presentadas por los participantes y acuse de recibo de la documentación legal previa solicitada por esta dependencia, para su posterior revisión cualitativa.
4. **Se realiza la apertura de los sobres que deben contener las propuestas técnicas y económicas solicitadas por esta dependencia, y se realiza una revisión cuantitativa de los documentos que lo integran, sin entrar al análisis y valoración del contenido de las mismas, y presentando una propuesta económica de**

LICITANTES	MONTO S/IVA
1.-CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE.	$ 9'803,708.62 + I.V.A.
02.- MARIO BARUELOS ACUÑA.	NO SE PRESENTO.
03.- KARBASS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO.
04.- CONSERVACION CONJUNTA DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	$ 9'709,801.05 + I.V.A.

5.- Se elabora una relación del contenido documental de cada una de las propuestas, presentadas, la cual se rubrica por la autoridad competente y regresada al sobre correspondiente.

6.- Se procede a elegir a una, entre los participantes del presente concurso, para que en forma conjunta con el servidor público que preside el acto rubriquen el catálogo de conceptos y el programa de obra de la propuesta económica.

7.- Con base en lo establecido en la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Sinaloa se informa que el comité de obra pública del H. Ayuntamiento de Navolato se reunirá en este mismo lugar del día martes 25 de agosto del 2020, a las 10:00 horas, para el análisis evaluación de las propuestas de los licitantes.

8.- Se da lectura a la presente acta, haciéndose una cordial invitación a los presentes para que acudan a esta misma sala, el día jueves 27 de agosto del 2020, a las 13:30 horas, en este en el cual se dará a conocer el resultado del análisis cualitativo de los documentos previos y de las propuestas técnicas y económicas de los participantes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, se cierra a las 11:05 horas del mismo día de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregarles a los asistentes una copia de la misma.

POR EL COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL

ING. SONIA JANETH DELGADO MENDOZA.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

DR. JUAN CARLOS TRAPERO ROJO
VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

LIC. ESTEBAN ANTONIO TRAPERO VIZCAINO
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA
POR ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ARQ. OLGA LIDIA PÉREZ PACHECO
REPRESENTANTE CIUDADANO DEL COMITÉ
DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

PERSONAL DE APOYO
DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. DANIEL SIERRA MENDOZA
ENCARGADO DE LICITACIONES

TESTIGO SOCIAL OTORGANDO
AL PROCEDIMIENTO

ARQ. GUMERCINDO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Testigo social No. 0/04

APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AYTONAV-LP-FAISM(R.P.)-VIVIENDA-JAGORES-COLEGIO-RAY-054/2025

EMPRESA	REPRESENTANTE Y FIRMA
01.- EDELARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE.	
02.- MARIO BAÑUELOS ACUÑA.	NO SE PRESENTÓ
03.- KARDAEZ, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
04.- CONSTRUCCIÓN CONCRETA DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	

NOTA.- HOJA ÚNICA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA-ECONÓMICA DEL CONCURSO No. AYTONAV-LP-FAISM(R.P.)-VIVIENDA-JAGORES-COLEGIO-RAY-054/2025, CELEBRADO EN PUNTO 01 DE ACUERDO DEL ORA A LAS 10:00 HORAS REFERENTE A LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y ALUMBRADO PÚBLICO DE CALLE CABALLEROS, ENTRE PERIFÉRICO NOVOLUCIÓN Y CALLE GUADALUPE VICTORIA, DOL. EN NAVOLATO, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.



FE DE ERRATAS DE ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.-

REFERENCIA DEL ERROR.-

EL PRESENTE ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS ECONOMICAS ES PRESIDIDA PORLA C.ING.SONIA JANETH DELGADO MENDOZA,QUIEN CONDUCE LA SESION :

DICE:.

LICITANTES	MONTO S/IVA.
1.-CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE	$ 4´022,746.62+IVA.
2. MARIO BAÑUELOS ACUÑA	NO SE PRESENTO.
3.-KARSA92,S.A.DE C.V.	NO SE PRESENTO.
4.-COORDINACION CONJUNTA DE LA CONSTRUCCION S.A DE C.V.	$ 3´799,931.65+IVA.

DEBE DECIR:.

LICITANTES	MONTO S/IVA.
1.-EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE	$ 4´022,746.62+IVA.
2.-MARIO BAÑUELOS ACUÑA	NO SE PRESENTO.
3.-KARSA92,S.A.DE C.V.	NO SE PRESENTO.
4.-COORDINACION CONJUNTA DE LA CONSTRUCCION S.A DE C.V.	$ 3´799,931.65+IVA.

SE DECLARA POR PARTE DE ESTE COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL:**QUE LA CORRECCION OBEDECE EXCLUSIVAMENTE A UN ERROR INVOLUNTARIO DE TRANSCRIPCION Y NO ALTERA EN ABSOLUTO EL ANALISIS *CUANTITATIVO DE LA DOCUMENTACION ENTREGADA POR LOS LICITANTES Y RECIBIDA POR LA* CONVOCANTE.**

FE DE ERRATAS DE ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS - ECONÓMICAS

LICIT. PUB. NACIONAL No. AYTONAV-LP-FAEBRUN-PAVIMENTACIÓN-BANQUETAS-GUARNICIONES-ALUMBRADO

En la Ciudad de Navolato, Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día 20 de agosto del 2026, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Navolato", ubicadas en el Edificio Juárez ubicado en la Colonia Primavera 2, de la Ciudad de Navolato, Sinaloa, código postal 80024 los integrantes del Comité de Obra Pública Municipal, con el objeto de emitir la presente FE DE ERRATAS relacionada con el Acta de Apertura de Propuestas Técnicas-Económicas, del concurso por Licitación Pública Nº AYTONAV-LP-FAEBRUN-PAVIMENTACIÓN-BANQUETAS-GUARNICIONES-ALUMBRADO-08/2026, referente a los trabajos de PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y ALUMBRADO PÚBLICO DE CALLE EMBAJADORES, ENTRE PERIFERICO REVOLUCIÓN Y CALLE GUANAJUATO VICTORIA, COL. EL RINCON, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA. El cual se llevó a cabo a las 10:00 hrs. del día 21 de agosto del 2026.

Por parte del Comité de Obra Pública Municipal, se hicieron los siguientes integrantes: ING. SONIA JANETH DELGADO MENDOZA, Presidente del Comité de Obra Municipal y Director de Obras Públicas; DR. JUAN CARLOS TRAPERO ROJO, Vocal del Comité de Obra Pública Municipal y Director de Planeación; LIC. ESTEBAN ANTONIO TRAPERO VIZCAINO, Vocal Suplente del Comité de Obra Municipal por el Órgano Interno de Control y Coordinador de Auditoría Interna; ARQ. OLGA LIDIA PÉREZ PACHECO, Representante Coordinador del Comité de Obra Municipal.

Concurso en el cual se registraron los siguientes licitantes:

LICITANTES	REPRESENTANTES
1.- EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE	C. EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE
02.- MARIO BAÑUELOS AZUA.	NO SE PRESENTÓ
03.- KARSAS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
04.- COORDINADORA CONJUNTA DE LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	C. LUIS MARIO AGUILAR VILLAREAL

FE DE ERRATAS DE ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS - ECONÓMICAS

LICIT. PUB. NACIONAL No. AYTONAV-LP-FAEBRUN-PAVIMENTACIÓN-BANQUETAS-GUARNICIONES-ALUMBRADO

REFERENCIA DEL ERROR:

El proceso esta de apertura de propuestas técnicas-económicas, es presidido por la C. ING. SONIA JANETH DELGADO MENDOZA, quien inicia la sesión de la siguiente manera:

1. Se toma la presentación de invitados al concurso.
2. Se pasa lista de asistencia de los licitantes participantes.
3. Se recibe las sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes y otros no incluso la documentación legal oficial solicitada por esta dependencia, para su posterior revisión y análisis.

Se realiza la apertura de los sobres que fueron recibidos las propuestas técnicas y económicas entregadas por esta dependencia, y se realiza una revisión cuantitativa de los documentos que la integran, sin entrar al análisis y valoración del contenido de los mismos, y presentando una propuesta económica de:

LICITANTES	MONTO SIVA
1.- CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE	$ 4'033,[illegible] + I.V.A.
2.- MARIO BAÑUELOS AZUA	NO SE PRESENTÓ
03.- KARSAS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
04.- COORDINADORA CONJUNTA DE LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	$ 3'[illegible] + I.V.A.

DICE:

LICITANTES	MONTO SIVA
1.- CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE	$ 3'[illegible] + I.V.A.
2.- MARIO BAÑUELOS AZUA	NO SE PRESENTÓ
03.- KARSAS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
04.- COORDINADORA CONJUNTA DE LA	$ 3'[illegible] + I.V.A.

FE DE ERRATAS DE ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS - ECONÓMICAS

LICIT. PUB. NACIONAL No. AYTONAV-LP-FAEBRUN-PAVIMENTACIÓN-BANQUETAS-GUARNICIONES-ALUMBRADO

DEBE DE DECIR:

LICITANTES	MONTO SIVA
1.- EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE	$ 4'[illegible] + I.V.A.
02.- MARIO BAÑUELOS AZUA	NO SE PRESENTÓ
03.- KARSAS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
04.- COORDINADORA CONJUNTA DE LA	$ 3'[illegible] + I.V.A.

SE DECLARA por parte de este Comité de Obra Pública Municipal: QUE LA CORRECCIÓN OBEDECE EXCLUSIVAMENTE A UN ERROR INVOLUNTARIO DE TRANSCRIPCIÓN Y NO ALTERA EN ABSOLUTO EL ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR LOS LICITANTES Y RECIBIDA POR LA CONVOCANTE.

Sin otro asunto que tratar y acuerdo por parte de este Comité de Obra Pública Municipal, se da por aprobada la presente **Fe de Erratas** siendo las 10:30 a.m. del día 27 de agosto del 2026 en la Ciudad de Navolato, Sinaloa.

POR EL COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL

ING. SONIA JANETH DELGADO MENDOZA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

DR. JUAN CARLOS TRAPERO ROJO
VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

LIC. ESTEBAN ANTONIO TRAPERO VIZCAINO
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA
POR ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ARQ. OLGA LIDIA PÉREZ PACHECO
REPRESENTANTE COORDINADOR DEL COMITÉ
DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

REVISION Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.-

EN LA CIUDAD DE NAVOLATO,SINALOA SIENDO LAS **09:00 HRS. DEL DIA 25 DE AGOSTO DE 2026**,SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS,DEL H AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO UBICADAS EN AV.BENITO JUAREZ S/N DE LA COL. PRIMAVERA 2 DE LA CIUDAD DE NAVOLATO,SINALOA CODIGO POSTAL 80324,LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS DE LA MISMA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA,**ING.SONIA JANETH DELGADO MENDOZA**,EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL Y DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS,**MC. JUAN CARLOS TRAPERO ROJO**,VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL Y DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL,**LIC.ESTEBAN ANTONIO TRAPERO VIZCAINO**,VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y COORDINADOR DE AUDITORIA INTERNA;**ARQ.OLGA LIDIA PEREZ PACHECO**,REPRESENTANTE CIUDADANA DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL; EN CALIDAD DE TESTIGO SOCIAL PARA PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO SE DESIGNO AL **ARQ.GUMECINDO RODRIGUEZ HERNANDEZ**,TESTIGO SOCIAL **NUMERO 004.**

PARA ANALIZAR EL EXPEDIENTE Y EL ACTA LEVANTADA EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE *PROPUESTAS ELABORADA POR LA CONVOCANTE,DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE* NAVOLATO CON OBJETO DE EVALUAR LAS MISMAS Y FORMULAR EL DICTAMEN QUE SIRVA DE BASE A LA CONVOCANTE PARA EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE DE LA LICITACION PUBLICA **No.-AYTONAV-LP-FAISMUN-PAVEMBAJADORES-COLRINCON-NAV-004/2026**.PARA LA OBRA DENOMINADA''**PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y ALUMBRADO PUBLICO DE CALLE EMBAJADORES ENTRE CALLE PERIFERICO REVOLUCION Y CALLE GUADALUPE VICTORIA,COL.EL RINCON, CABECERA MUNICIPAL,MUNICIPIO DE NAVOLATO,SINALOA**. ''CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

SE ENLISTAN LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU ANALISIS CUALITATIVO,CON SUS RESPECTIVOS MONTOS Y SON LOS SIGUIENTES:

No.-	LICITANTE	IMPORTE CON I.V.A.
1.-	EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE	$ 4´666,386.08.
2.-	COORDINACION CONJUNTA DE LA CONSTRUCCION S.A DE C.V.	$4´407,920.71

LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS NO CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION,POR LO QUE SE DESECHAN SON LOS SIGUIENTES:

NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS.

LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS SE CONSIDERARAN SOLVENTES EN SU ASPECTO TECNICO,DONDE SE APLICA EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES,EL LICITANTE DEBERA OBTENER EN SU PROPUESTA TECNICA UN MINIMO DE 37.50 DE LOS 50 PUNTOS QUE SE PUEDEN OBTENER PARA CONSIDERARSE SOLVENTE.

COMO RESULTADO DEL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE OBTUVO LO SIGUIENTE:

No.	LICITANTE	PUNTOS OBTENIDOS
1.-EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE		46.90
2.-COORDINACION CONJUNTA DE LA CONSTRUCCION S.A DE C.V.		45.25

LA PUNTUACION A OBTENER EN LA PROPUESTA TECNICA PARA SER CONSIDERADA SOLVENTEY POR TANTO,NO SER DESECHADA SERA DE CUANDO MENOS 37.5 DE LOS 50. MAXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER EN SU EVALUACION Y FUERON LAS SIGUIENTES,POR LOS MOTIVOS QUE EN LAS MISMAS SE INDICAN:

NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS.

POR TAL MOTIVO LOS LICITANTES SE CONSIDERAN SOLVENTES PORQUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.

EL RANGO DE ACEPTACION DE PROPUESTA QUEDA COMPRENDIDO ENTRE EL MONTO DEL PRESUPUESTO BASE(LIMITE SUPERIOR Y EL 90% DEL MISMO(LIMITE INFERIOR).

PRESUPUESTO BASE:	$ 4'689,277.36	CON IVA
90% PRESUPUESTO BASE:	$4'220,349.62	CON IVA

RANGO: : $ 4'689,277.36 AL $4'220,349.62 CON IVA.

PROPUESTAS DESECHADAS CUYOS MONTOS ESTAN FUERA DEL RANGO DE ACEPTACION SON LAS SIGUIENTES.

NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS.

EVALUACION ECONOMICA:

UNA VEZ REALIZADO EL ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS,LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON DESECHADAS POR NO CUMPLIR TODOS LOS REQUISITOS ECONOMICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE,FUERON LAS SIGUIENTES:

1.-COORDINACION CONJUNTA DE LA CONSTRUCCION,S.A. DE C.V.

CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO:

1.-INCUMPLIMIENTO EN DOCUMENTO ECONOMICO AE-1RELACION Y ANALISIS DE LOS COSTOS BASICOS DE LOS MATERIALES.

2.-INCUMPLIMIENTO EN DOCUMENTO ECONOMICO AE-4 ANALISIS DE LOS COSTOS HORARIOS DE MAQUINARIA.

3.-INCUMPLIMIENTO EN DOCUMENTO ECONOMICO AE-12 CATALOGO DE CONCEPTOS,FALTA DE FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE UNA DE LAS HOJAS.

CAUSAS POR LA QUE ES DESECHADA LA PROPUESTA:

48).-SI PRESENTA EL MISMO INSUMO CON UN DIFERENTE PRECIO MAT01=$ 75;MAT17=$78(ACEITE PARA MOTOR)DOCUMENTOS AE-1 Y AE-4.

3).-LA FALTA DE FIRMA EN UNO O VARIOS DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TECNICA O LA PROPUESTA ECONOMICA PRESENTADA,ASI COMO NO FOLIAR LA DOCUMENTACION COMO SE SOLICITA (DOCUMENTOAE-12).EN CONSECUENCIA LA PROPUESTA ES DESECHADA.

SE ENLISTAN LAS PROPUESTAS ECONOMICAS QUE ESTAN COMPRENDIDAS DENTRO DEL RANGO DE ACEPTACION Y QUE CUMPLEN CON LA REVISION CUALITATIVA DE SUS DOCUMENTOS,PARA SU POSTERIOR EVALUACION MEDIANTE EL METODO DE TASACION ARITMETICA:

No.-	LICITANTE	IMPORTE CON I.V.A.
1.-EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE		$ 4´666,386.08.

UNA VEZ CALIFICADA LA SOLVENCIA POR EL METODO DE TASACION ARITMETICA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS,LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS QUE FUERON DESECHADAS POR RESULTAR INSOLVENTES,FUERON LAS SIGUIENTES:

NO HUBO PROPUESTAS INSOLVENTES.

UNA VEZ REALIZADO LA TASACION ARITMETICA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS,LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS RESULTARON SOLVENTES EN LA EVALUACION FUERON LAS SIGUIENTES:

No.-	LICITANTE	IMPORTE CON I.V.A	RESULTADO
1.-EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE		$ 4´666,386.08.	SOLVENTE.

POR DECISION UNANIME DE SUS MIEMBROS EL COMITÉ PROCEDE A DICTAMINAR Y DICTAMINA QUE EL **GANADOR** ES EL LICITANTE:

1.-EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE CON UN IMPORTE CON IVA INCLUIDO DE $ 4´666,386.08(CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL,TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N)

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO

DICTAMEN TÉCNICO

ACTA No. XX-XXXX-YY FECHA DE CELEBRACIÓN: 27 de agosto de 2025

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. APTDNAV/LP-OBRA-PAVIMENTACIONES-COLONIAS/2025-XXXXX OBJETO: Estimado

CONCURSO: APTDNAV/LP-OBRA-PAVIMENTACIONES-COLONIAS/2025-XXXXX

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y ALUMBRADO PÚBLICO DE CALLE GRANADINOS, ENTRE PERIFÉRICO REVOLUCIÓN Y CALLE ESTRELLAS DE VICTORIA, COL. EL MANZANO, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.

En el Comité de Obra Pública Municipal de Navolato, Estado de Sinaloa, siendo las 10:30 horas del día 27 de agosto del 2025 se reunieron en la modalidad de videoconferencia vía Zoom los integrantes del Comité de Obra Pública Municipal y demás servidores públicos que al final firman, para llevar a cabo el análisis técnico y económico de las propuestas presentadas en el concurso de la obra pública denominada: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y ALUMBRADO PÚBLICO DE CALLE GRANADINOS, ENTRE PERIFÉRICO REVOLUCIÓN Y CALLE ESTRELLAS DE VICTORIA, COL. EL MANZANO, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.

VISTO

Para analizar el expediente y la acta levantada en el acto de presentación y apertura de propuestas, cuya copia se anexa al presente. Se reunieron en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento de Navolato, con objeto de analizar las ofertas y fallarlo en definitiva que sirva de base a la convocante para emitir el fallo correspondiente de la

Licitación Pública Nacional No. APTDNAV/LP-OBRA-PAVIMENTACIONES-COLONIAS/2025-XXXXX para ejecutar la obra consistente en PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y ALUMBRADO PÚBLICO DE CALLE GRANADINOS, ENTRE PERIFÉRICO REVOLUCIÓN Y CALLE ESTRELLAS DE VICTORIA, COL. EL MANZANO, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.

Con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa

CONSIDERANDO

Primero. Que el acuerdo de esta reunión, está facultado para atender el asunto de la y el acta tiene lugar en el acto de presentación y apertura de propuestas electrónicas en la convocante Dependencia Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Navolato, mediante dos mismos y cotejarse en contenido que el de convocante servirá como base para el fallo de la adjudicación del contrato para realizar la obra materia en comento, con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

SEGUNDO. Que el objeto de la convocante es obra pública consistente en la construcción con concreto para la pavimentación con la misma calidad, material

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y ALUMBRADO PÚBLICO DE CALLE GRANADINOS, ENTRE PERIFÉRICO REVOLUCIÓN Y CALLE ESTRELLAS DE VICTORIA, COL. EL MANZANO, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.

se contempla con las siguientes obras funciones y particularidades solicitadas en las bases de licitación y en su anticipación

presentación en la cual se establecieron las siguientes 26 de agosto de 2025 según constan en el acta correspondiente

TERCERO. Que las propuestas presentadas en el acto de presentación y apertura de proposición, las siguientes fueron analizadas por la convocante técnico también cuantitativo y económico, fueron las siguientes

Página 1 de 7

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO

DICTAMEN TÉCNICO

No.	LICITANTE	IMPORTE CON I.V.A.
1	[illegible]	$ 4,502,746.62
2	[illegible]	$ 4,497,253.38
3		
4		

Cuarto. En se estima que fueron presentadas de manera solvente, se anexan a su análisis y en los siguientes cuadros cuadros y gráficos numéricos y cuadros propios las mismas técnicas cotizadas por solventadas

NO FUERON PROPUESTAS DESECHADAS

Las licitantes cuyas propuestas no cumplieron con los requisitos técnicos establecidos en las bases de licitación, por lo que no fueron objeto de análisis económico y son las siguientes:

No.	LICITANTE	MOTIVO DE DESECHAMIENTO

Las propuestas solventes se ajustaron a lo siguiente:

- Calidad de la Obra: 15 Puntos
- Capacidad del Licitante: 15 Puntos
- Experiencia y Especialidad del Licitante: 14 Puntos
- Cumplimiento de Contratos: 7 Puntos
- Comercio Nacional: 5 Puntos
- Subtotal: 56 Puntos

Como resultado del análisis de las propuestas técnicas, se tienen los siguientes

No.	LICITANTE	CALIDAD DE LA OBRA 15 PUNTOS								EXPERIENCIA DEL LICITANTE 15 PUNTOS		CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS 7 PUNTOS		TOTAL
1	[illegible]	2	2	2	2	2	2	2	2	15.00	7.00	7.00	7.00	100.00
2	[illegible]	2	2	2	2	2	2	2	2	15.00	7.00	7.00	7.00	100.00
3														
4														

Página 2 de 7

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO

DICTAMEN TÉCNICO

Una vez realizado el análisis cuantitativo así como la valoración por el cumplimiento de partida y documentos de la empresa licitante, los integrantes como propuesta se determinaron DICTAMINARON, por no cumplir el solvente las siguientes licitantes, con la normatividad con la establecido en las bases de la convocante licitante, en el punto XXXX, DEFICIENCIAS DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. La convocante le asignan en la propuesta técnica para las características solicitadas y, por tanto, no son determinadas, dentro de cuanto marcan el 2° de las 60 minimos que se consideran determinar la evaluación y para adjudicación por las ofertas cuenta las demás se señalan

NO FUERON PROPUESTAS DESECHADAS

PROPUESTAS TÉCNICAS SOLVENTES

Una vez realizado el análisis por el mismo técnico, cuantitativo, así la obra cuenta solventes. Se consideraron SOLVENTES en su aspecto técnico, por cumplir con todas las siguientes técnicas solicitadas por la convocante y haber obtenido un mínimo de 51 de las 60 puntos como las cuales cumplieron satisfactoriamente la evaluación, son las siguientes:

No.	LICITANTE	PUNTOS OBTENIDOS
1	[illegible]	60.00
2	[illegible]	60.00

Una vez abiertas las propuestas económicas de las licitantes técnicamente solventes, se procedió a verificar que las mismas cumplieran con los requisitos establecidos en las bases de licitación, así como que no existieran errores aritméticos. Derivado de lo anterior, procedimos a dar lectura al importe de cada una de las propuestas económicas, mismas que fueron como sigue:

Propuesta Uno	$	4,502,746.62
Propuesta Dos	$	4,497,253.38

Cargo: $ LICITANTE: $

Con base en lo anterior, procedimos a realizar el análisis comparativo de las propuestas económicas, obteniendo el siguiente resultado:

No.	LICITANTE	IMPORTE CON I.V.A.	POSICIÓN
1	[illegible]	$ 4,502,746.62	2° LUGAR
2	[illegible]	$ 4,497,253.38	1° LUGAR

NO FUERON PROPUESTAS DESECHADAS

Se anexan las propuestas que cumplieron técnicamente pero económicamente no fueron aceptadas por no estar dentro del presupuesto base:

No.	LICITANTE	IMPORTE CON I.V.A.

Con este dictamen se anexan cuantitativos y económicos de las propuestas admitidas, los cuadros comparativos de las mismas, así como la documentación soportante de la convocante, forma y de siguiente:

1. [illegible]
2. [illegible]

NO EXISTEN PROPUESTAS QUE HAYAN SIDO DESECHADAS

Se anexan las propuestas que cumplieron técnicamente pero económicamente no fueron aceptadas por no estar dentro del presupuesto base:

No.	LICITANTE	IMPORTE CON I.V.A.

Con este dictamen se anexan cuantitativos y económicos de las propuestas admitidas, los cuadros comparativos de las mismas, así como la documentación soportante de la convocante, forma y de siguiente:

1. [illegible]
2. [illegible]

NO EXISTEN PROPUESTAS QUE HAYAN SIDO DESECHADAS

Se anexan las propuestas que cumplieron técnicamente pero económicamente no fueron aceptadas por no estar dentro del presupuesto base:

No.	LICITANTE	IMPORTE CON I.V.A.
1	[illegible]	$ 4,502,746.62
2	[illegible]	$ 4,497,253.38

Página 3 de 7

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO

DICTAMEN TÉCNICO

TABLERO ANALÍTICO

No.	PROPUESTA DE LA EMPRESA	MONTO MÁXIMO	MONTO MÍNIMO	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
1	[illegible]	$ 4,502,746.62	$ 4,497,253.38	$ 5,493.24	
2					

No.	PROPUESTA DE LA EMPRESA	Volumen de Obra	Objetivos de la Obra	Innovación Tecnológica	Calidad de la Obra	Experiencia del Licitante	Cumplimiento de Contratos	TOTAL	Observaciones
1	[illegible]	15	15	14	15	15	7	100.00	[illegible]
2	[illegible]	15	15	14	15	15	7	100.00	[illegible]

Una vez que se ha realizado el análisis de las propuestas económicas, los integrantes del Comité determinan que la propuesta que resulta SOLVENTE es la siguiente:

NO FUERON PROPUESTAS PARA DESECHAR

Una vez realizado el análisis de las propuestas económicas, los integrantes del Comité determinan que la propuesta que resulta SOLVENTE es la siguiente:

No.	LICITANTE	IMPORTE CON I.V.A.	OBSERVACIONES
1	[illegible]	$ 4,502,746.62	[illegible]
2			

Con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se emite el siguiente

DICTAMEN

SOLICITA: Que el mismo sea turnado para su presentación ante el Comité de Obra Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Navolato.

ASUNTO: Para adjudicación de la obra.

Con un importe con I.V.A. incluido por: $ 4,502,746.62

(CUATRO MILLONES QUINIENTOS DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 62/100 M.N.)

Con un importe con I.V.A. incluido por: $ 4,497,253.38

(CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 38/100 M.N.)

Página 4 de 7


FELIZ CUMPLE

ACTA DE FALLO.-

EN LA CIUDAD DE NAVOLATO ,SINALOA SIENDO LAS **13:40** HORAS DEL DIA **27 DE AGOSTO DEL 2026**.SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL H.AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO,SITA EN AV.BENITO JUAREZ S/N,DE LA COLONIA PRIMAVERA 2,DE LA CIUDAD DE NAVOLATO,SINALOA CODIGO POSTAL 80324,LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS DE LA MISMA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA:**LIC.HECTOR DANIEL GERARDO ORTIZ**,PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACION TECNICA;**DR,JUAN CARLOS TRAPERO ROJO** ,VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL POR LA DIRECCION DE PLANEACION Y DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL;**LIC.ESTEBAN ANTONIO TRAPERO VIZCAINO**,VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y COORDINADOR DE AUDITORIA INTERNA;**ARQ.OLGA LIDIA PEREZ PACHECO**,REPRESENTANTE CIUDADANA DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL;CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER EL FALLO DE ADJUDICACION DEL CONCURSO **No.- AYTONAV-LP-FAISMUN-PAVEMBAJADORES-COLRINCON-NAV-004/2026**.PARA LA OBRA DENOMINADA''**PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y ALUMBRADO PUBLICO DE CALLE EMBAJADORES ENTRE CALLE PERIFERICO REVOLUCION Y CALLE GUADALUPE VICTORIA,COL.EL RINCON, CABECERA MUNICIPAL,MUNICIPIO DE NAVOLATO,SINALOA.** ''

EN CALIDAD DE TESTIGO SOCIAL PARA PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO SE DESIGNO AL **ARQ.GUMECINDO RODRIGUEZ HERNANDEZ**,TESTIGO SOCIAL **No.004**.

LIC.HECTOR DANIEL GERARDO ORTIZ,PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACION TECNICA,QUIEN TOMA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS ASISTENTES Y DA LECTURA AL **FALLO**,QUE EN BASE AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL *DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO REFERENTE A LA OBRA QUE NOS OCUPA,EN SU SESION* EXTRAORDINARIA No.11 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2026,LA DEPENDENCIA RESUELVE QUE DE ACUERDO CON EL DICTAMEN ANTES MENCIONADO DETERMINA QUE LA LICITANTE GANADORA ES:**EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE**,REPRESENTADO POR EL C. **EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE**,POR HABER PRESENTADO UNA PROPUESTA MAS BAJA SOLVENTE CON UN IMPORTE DE **$ 4'666,386.08** (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL,TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 08/100 MN.)CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.

TOMANDO EN CUENTA LO ANTERIOR SE LE INFORMA AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA LICITANTE GANADORA ANTES MENCIONADA QUE LA **FIRMA** DEL CONTRATO SE REALIZARA A LAS **15:00HORAS** EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO,EL **DIA 27 DE AGOSTO DEL 2026**.ASI MISMO SE LE INFORMA QUE DEBERA ENTREGAR LAS GARANTIAS (FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO)EL DIA **31 DE AGOSTO DE 2026**,EN LA MISMA DIRECCION.COMUNICANDOLE QUE EL ANTICIPO LES SERA PAGADO EN LAS OFICINAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL,UBICADAS EN AV.ANTONIO ROSALES No.49NTE.COL.CENTRO,DE LA CIUDAD DE NAVOLATO,SINALOA,C.P.80320,TELEFONO (672)7-27-09-33,ATRAVES DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS.SIENDO FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS EL **DIA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026** Y FECHA DE TERMINO EL **DIA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2026** CON UNA DURACION DE **60 DIAS** CALENDARIO.

NO HABIENDO NINGUN OTRO ASUNTO QUE AGREGAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA PUBLICA,A LAS **14.00 HRS**.DEL MISMO DIA DE SU INICIO,FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA Y A FIN

QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES.ENTRGANDOSE COPIA FOTOSTATICA A LOS CONTRATISTAS PRESENTES QUE LA SOLICITAN Y DE LO CUAL SE DEJA CONSTANCIA.

POR EL COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL:

LIC.HECTOR DANIEL GERARDO ORTIZ.PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL.

DR.JUAN CARLOS TRAPERO ROJO.VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL POR LA DIRECCION DE PLANEACION.

LIC. ESTEBAN ANTONIO TRAPERO VIZCAINO.VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL.

ARQ.OLGA LIDIA PEREZ PACHECO.REPRESENTANTE CIUDADANO DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL.

TESTIGO SOCIAL:

ARQ.GUMECINDO RODRIGUEZ HERNANDEZ.

TESTIGO SOCIAL No.004.

LICITANTES:

EMPRESA:	**REPRESENTANTE :**
1.-EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE	C.EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE
2.-COORDINACION CONJUNTA DE LA CONSTRUCCION S.A DE C.V.	C.LUIS MARIO AGUILAR VILLARR EAL

ACTA DE FALLO

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AYTO/AVL/LP/FAISM/PAVIMENTACIÓN/VIALIDADES/E-C/DE/RINCONADA/GRAL/2026.

En la Ciudad de Navolato, Sinaloa (siendo las **13:00** horas del día **27** de agosto del **2026**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Navolato, ubicada en su domicilio sobre la calle **16 de septiembre número 2, de la ciudad de Navolato, Sinaloa, código postal 80500**, los siguientes funcionarios en el mismo, para dar cumplimiento a lo establecido en la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa: **LIC. HECTOR DANIEL GERARDO ORTIZ**, Presidente Suplente del Comité de Obra Pública Municipal y Jefe del departamento de Evaluación Técnica; **DR. JUAN CARLOS TRAPERO ROJO**, vocal del Comité de Obra Municipal por la Dirección de Planeación y Director de Inversión municipal; **LIC. ESTEBAN ANTONIO TRAPERO VIZCAINO**, Vocal Suplente del Comité de Obra Municipal por el Órgano Interno de Control y Coordinador de Auditoría Interna; **arq. OLGA LIDIA PÉREZ PACHECO**, Representante ciudadano del Comité de Obra Municipal; Con la finalidad de dar a conocer el Fallo de adjudicación del Concurso No. **AYTO/AVL/LP/FAISM/PAVIMENTACIÓN/VIALIDADES/E-C/DE/RINCONADA/GRAL/2026**, referente a la licitación Pública Federal No. **AYTO/AVL/LP/FAISM/PAVIMENTACIÓN/VIALIDADES/E-C/DE/RINCONADA/GRAL/2026**, referente a los trabajos de: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y ALUMBRADO PÚBLICO DE CALLE EMILIANO ZAPATA, ENTRE BENITO JUÁREZ Y CALLE GUADALUPE VICTORIA, COL. EL RINCÓN, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.**

En calidad de Testigo Social para participar en este procedimiento se designó al **ARQ. GUMECINDO RODRIGUEZ HERNÁNDEZ, Testigo Social No. 004.**

LIC. HECTOR DANIEL GERARDO ORTIZ, Presidente Suplente del Comité de Obra Pública Municipal y Jefe del departamento de Evaluación Técnica, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el comité de Obras Municipal del H. Ayuntamiento de Navolato, referente a la obra que nos ocupa, **de la partida Extraordinaria No. 01**, de fecha **27 de agosto del 2026**, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que: **LA EMPRESA EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE**, misma persona del presente contrato, toda vez que ha cumplimentado documenta a lo solicitado por esta dependencia, y como se establece en las bases que han regido, se hace se le adjudique el mismo con apego a las bases de licitación y son presentado la propuesta económica más baja solvente cumpliendo a la totalidad solicitada de las propuestas económicas presentadas por los licitantes, determinado por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité de Obras del H. Ayuntamiento de Navolato; por lo tanto, el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudica a la Persona **EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE**, representada por el **C. EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE**, que fueron presentado como propuesta más baja solvente, esto en importe de **$ 4'000,000.00** de pesos **Cuatro Millones** pesos **00/100** m.n. con el siguiente desglose: importe **$ 3'448,275.86** pesos **00/100** m.n. con el siguiente valor agregado: incluye que incluye las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante legal de la Persona ganadora antes mencionada que **la firma del contrato se realizará a las 12:00 hrs. en la Dirección de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Navolato, el día 27 de agosto del 2026**. Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianza de anticipo y de cumplimiento) el día **31 de agosto del 2026**, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo no será pagado en las oficinas de la Tesorería Municipal, ubicadas en el



CON LA EMISION DE ESTE TESTIMONIO DOY POR TERMINADA MI PARTICIPACION COMO TESTIGO SOCIAL EN TODAS LAS ETAPAS Y EVENTOS DE ESTA LICITACION PUBLICA NACIONAL **No.-AYTONAV-LP-FAISMUN-PAVEMBAJADORES-COLRINCON-NAV-004/2026.**PARA LA OBRA DENOMINADA¨**PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y ALUMBRADO PUBLICO DE CALLE EMBAJADORES ENTRE CALLE PERIFERICO REVOLUCION Y CALLE GUADALUPE VICTORIA,COL.EL RINCON, CABECERA MUNICIPAL,MUNICIPIO DE NAVOLATO,SINALOA.¨**

ATENTAMENTE:

ARQ. GUMECINDO RODRIGUEZ HERNANDEZ

TESTIGO SOCIAL No.004

ING.ANABEL QUINTERO MOLINA.-
TITULAR DEL ORGANO INTERNODE CONTROL .

P r e s e n t e.

POR ESTE MEDIO LE ENVIO LA RELACION DE HORAS DE SERVICIO EN MI CARÁCTER DE TESTIGO SOCIAL.

LICITACION PUBLICA AYTONAV-LP-FAISMUN-PAVEMBAJADORESCOLRINCON-NAV-004-2026.

NOMBRE DE LA OBRA

"PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE Y ALUMBRADO PUBLICO DE CALLE EMBAJADORES,ENTRE PERIFERICO REVOLUCION Y CALLE GUADALUPE VICTORIA,COL.EL RINCON,CABECERA MUNICIPAL,MUNICIPIO DE NAVOLATO,SINALO."

No.	EVENTO	FECHA	HORAS
1.-	REVISION DE BASES		2
2.-	VISITA DE OBRA		0
3.-	JUNTA DE ACLARACIONES		0
4.-	APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS-ECONOMICAS		2
5.-	REVISION Y EVALUCION DE PROPUESTAS TEC-ECON.		4
6.-	ACTO DEFALLO		1
7.-	ELABORACION DE TESTIMONIO		3
		TOTAL	12

SIN MAS POR EL MOMENTO QUE ATENDER, QUEDO A LA ORDEN.

A T E N T A M E N T E:

ARQ.GUMECINDO RODRIGUEZ HERNANDEZ

TESTIGO SOCIAL No.004.